



Santiago, 27 de Marzo de 2019

Ref.: Comunica Hecho esencial  
Reparto dividendo.

Señores  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
Presente

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que el Directorio de Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A. en sesión de directorio celebrada el 25 de Marzo de 2019, acordó por unanimidad pagar dividendo de \$ 130.000.000, equivalente a \$ 100.000 por acción.

El pago de este dividendo se efectuará a contar del día 26 de Abril de 2019 en las oficinas del Depósito Central de Valores de calle Huérfanos N° 770 piso 22, comuna de Santiago.

A los accionistas que lo hubieren solicitado por escrito, el dividendo se les depositará en su cuenta corriente bancaria. Tendrán derecho a este dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha de pago señalada.

El aviso a que se refiere el Art. 104 del Reglamento de Sociedades Anónimas, será publicado en el Diario El Mostrador en su edición del día 11 de Abril de 2019.

Atentamente,

P.P. **HEINRICH HUBER CAMALEZ**

Gerente General

Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A.

HHC/chp.